

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 156 Lunes 1 de julio de 2019 Sec. V-A. Pág. 37073

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

29593 Anuncio de la resolución de canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los Servicios de mantenimiento de las válvulas reductoras, reguladoras de presión pilotadas, de altitud para llenado de depósitos y automáticas de Canal de Isabel II, S.A.

Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
- c)Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Subdirección de Conservación de infraestructuras Zona Este y Subdirección de Conservación e Infraestructuras Zona Oeste
 - 2. Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás nº 3, 4ª pl.
 - 3. Localidad y código postal: Madrid-28003
 - 4.Teléfono:91 545 100-extensión 1198 y 1640
 - 7. Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.madrid.org
 - d) Número de expediente: 207/2018
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios
- b) Descripción del contrato: Servicios de mantenimiento de las válvulas reductoras, reguladoras de presión pilotadas, de altitud para llenado de depósitos y automáticas de Canal de Isabel II, S.A.
- c) División por lotes y número de lotes/ número de unidades: 4 lotes, los licitadores podrán presentar oferta a los 4 lotes, con independencia de que concurran individualmente o en UTE.
 - d) Lugar de ejecución/ entrega:
 - 1)Domicilio: Comunidad de Madrid
- e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años, con posible prórroga de 3 meses adicionales.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 50512000-7
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 156 Lunes 1 de julio de 2019 Sec. V-A. Pág. 37074

- 4. Valor estimado del contrato: 6.021.381,21 euros, excluido IVA
- 5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 4.976.348,11 euros, excluido IVA, dividido en 4 lotes:
- -Lote 1: 1.021.159,10 euros, excluido IVA. -Lote 2: 1.150.024,27 euros, excluido IVA. -Lote 3: 1.182.916,81 euros, excluido IVA. -Lote 4: 1.329.521,57 euros, excluido IVA.
- 6. Garantías exigidas: -Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA del lote correspondiente, establecido en el apartado 3.1 y 10.7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. -Definitiva: 5% del importe de Adjudicación.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará conforme a lo establecido en al apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de agosto de 2019, hasta las 14:00 horas
- b) Modalidad de presentación: el establecido en las cláusulas 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.- Subdirección de Contratación
 - 2)Domicilio: C/Santa engracia 125, edificio 9, planta baja
 - 3)Localidad y Código postal: Madrid-28003
 - 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dirección: C/Santa engracia 125, edificio 1- Salón de Actos
 - c) Localidad y Código postal: Madrid-28003
 - d) Fecha y Hora: 6 de septiembre de 2019 a las 09:30 horas.
 - 10. Gastos de Publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria
- 11. Fecha de envió del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 21 de junio de 2019.
- 12. Otras informaciones: a) Forma de Pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 156 Lunes 1 de julio de 2019 Sec. V-A. Pág. 37075

b) Idioma de Ofertas: Castellano.

La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 25 de junio de 2019.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A190038607-1